

Desestabilizando ortodoxias:
José María Blanco White, traductor

Fernando Durán López

José María Blanco y Crespo nace el año 1775 en Sevilla en un entorno que grabaría indeleble impronta sobre su sensible temperamento: la burguesía mercantil irlandesa por parte del padre y la muy prejuiciada hidalguía sevillana por su madre, ambas ramas coincidentes en un severo catolicismo rancio. Ante un futuro de oficinista en la empresa familiar, escoge de niño la carrera que permite sortearlo y estudiar: la sacerdotal, que le va a atormentar desde que el despertar sexual y sentimental y su inmersión en las ideas ilustradas le conduzcan a una amarga congoja y al ateísmo. En eso y en lo demás, Blanco ofrece un caso modélico de aquella juventud literata: sigue estudios formales, pero se define en círculos de sociabilidad y lecturas clandestinas con una creciente ruptura respecto a la España del Antiguo Régimen; practica la oratoria, la poesía y el periodismo dentro de la escuela neoclásica sevillana, junto a amigos con quienes compartió intensas experiencias alrededor de academias y publicaciones (Lista, Reinoso, Mármol, Arjona, Sotelo, Matute, Roldán). En lo profesional adquiere la envidiable posición de capellán real en la catedral, pero buscando desahogo vital maniobra para instalarse en Madrid hacia 1805. Durante tres años simultanea la tertulia de Manuel J. Quintana, cenáculo del radicalismo, con las veladas musicales de Francisco Amorós, quien le procuró el amparo de Godoy, con bajo perfil público y vida desarreglada (en 1808 tuvo un hijo con Magdalena Escuaya, de la que nada sabemos). Al estallar la guerra, sin embargo, rechaza comprometerse con el gobierno josefino y regresa a Sevilla. Durante 1809 se radicaliza al convertirse en redactor del *Semanario Patriótico*, desde donde patrocina el ideario reformista frente a las presiones del gobierno.

Su rumbo se separa en 1810 del de su generación, al responder al desconcierto del asalto francés a Andalucía emigrando al Reino Unido. Sus viejos amigos sevillanos se afrancesan entonces, mientras que sus relaciones literarias madrileñas liderarían pronto el proceso revolucionario en Cádiz. En Londres se apoya en el mundillo hispanófilo de lord Holland, quien inspira su periódico mensual *El Español* (en él adopta el nombre de Joseph

Blanco White) y, tras los primeros números, contribuye a templarlo hacia un liberalismo moderado de inspiración inglesa, que propugnaba un programa político alternativo –cada vez más hostil– al que siguieron las Cortes de Cádiz y la constitución de 1812. Sus reproches a la Junta Central primero, su respaldo al levantamiento americano después y finalmente su sostén de los intereses británicos y su repudio del modelo constitucional doceañista, le valieron violentísimos ataques en España y a la postre un enconado destierro moral. En paralelo experimentaba una aguda asimilación intelectual a Inglaterra y una semioculta recuperación de la fe, que le llevarían desde 1812 al anglicanismo. El fin de *El Español* ese año cristaliza su propósito de escribir en adelante en inglés y para ingleses. Tan honda metamorfosis personal convertiría a Blanco White en una figura excepcional de la cultura española, un cuerpo anómalo que entra o sale de ella a su antojo, y a la que aportará una mirada crítica única, a la vez íntima y distanciada.

Entre 1814 y 1821 alterna afeítivas estancias en Oxford, en Holland House y –cuando su giro hacia una religiosidad puritana le hace asfixiante la convivencia con esos mundanos benefactores– en Londres bajo el amparo de la rica familia evangelista de los Christie. En esos años ha de ocuparse de su hijo Fernando, sufre ataques de la enfermedad que le acecharía cíclicamente y reduce su actividad literaria en favor del estudio teológico, pugnando por sofocar dudas centrales sobre la ortodoxia cristiana. De tal letargo sale gracias al éxito de sus *Letters from Spain*, aparecidas en 1821 y que le otorgan un nombre en el Parnaso británico. Pluma de moda, el empresario Rudolph Ackermann le ofrece en 1823 un lucrativo contrato para preparar una revista destinada al mercado hispanoamericano, *Variedades o El Mensajero de Londres*. Siempre se sintió incómodo con el proyecto, demasiado profano y comercial para su aumentado proselitismo protestante. En 1825 escribe un incendiario libro (*Practical and internal evidence against Catholicism*) contra la igualdad jurídica de los católicos en Gran Bretaña, respaldando como converso a los sectores intransigentes del partido *tory* y la Iglesia anglicana. Esa polémica obra le conseguirá en el pujante Oriel College de Oxford una plaza de *fellow* honorario y podrá dedicarse a estudios más severos. A pesar de su alineamiento ideológico, dirigió con vocación antisectaria la efímera revista *The London Review* en 1828 y, tras el pase parlamentario de la Emancipación, apoyó en unas tormentosas elecciones de Oxford de 1829 al candidato favorable a ella. Eso trajo una violenta ruptura con el extremismo *tory* y acentuó su cercanía al grupo intelectual más progresista que lideraba Richard Whately. Desde entonces su avance hacia un liberalismo religioso ultrarracionalista es rápido e intenso. Para sacarlo de su aislamiento oxoniente, Whately lo

acoge con su familia en 1832 tras ser nombrado arzobispo anglicano en Dublín. Su salud empeora, pero él intensifica su teología crítica hasta abandonar la Iglesia de Inglaterra –y por ende la casa del arzobispo– en 1835 y sumarse en Liverpool a una congregación unitaria, la rama cristiana más liberal y antidiogmática. Su obra teológica cumbre, las *Observations on Heresy and Orthodoxy*, compendia su lucha contra el dogmatismo en busca de una fe cristiana racional y liberadora. Tras un prolongado declive físico, muere en Liverpool en mayo de 1841.

La actividad de Blanco como traductor no es abundante ni sistemática, pero sí notable por su calidad, su anticipación y su actitud militante. Hasta la cesura de 1808, es fiel a la estética neoclásica, con las peculiaridades del grupo sevillano (entre ellas, el énfasis en temas amorosos, religiosos y pastoriles, a menudo combinados). Sus contadas traducciones ahondan en dicha poética: son imitaciones de modelos generacionales tenidas por creación original tanto o más que derivada. Así, en 1795 su primer impreso traslada en verso el *Alexis*, un drama religioso-pastoril en prosa latina del jesuita austriaco Andreas Friz, olvidado autor de discursos, tragedias y dramas a quien un traductor veinteañero empareja ditirámbicamente con Racine. Traduce además, para lectura en la Academia de Letras Humanas y posterior inserción en el *Correo de Sevilla* durante 1804, una égloga virgiliana de tema sacro de Alexander Pope y dos piezas amorosas de Salomon Gessner (un poema y uno de sus célebres idilios en prosa, que Blanco versifica), en los tres casos desde traducciones francesas. Todas estas versiones subrayan su carácter “libre”; el manuscrito de su Pope antepone una interesantísima advertencia sobre “si llamar traducción o imitación a esta pieza mía, porque el nombre de traducción da a entender menos invención y trabajo propio que lo que yo quisiera, y el de imitación es demasiado vago y no expresa cierta ligazón que siempre he observado con el original” (cit. en Blanco White 1994: 133-134), junto con ufanas declaraciones de haber así mejorado el original. Sus comentarios y el versificar las prosas de Friz y Gessner desvelan su mira de “elevar” a sus modelos hacia una expresión más intensamente lírica: tal constituye el reto planteado por quien, a la sazón, se veía como un poeta de lenguaje armonioso y virtuosista explorando los registros de la delicadeza sentimental (Gessner) y la sublimidad de la religión (Pope y Friz). Hasta donde lo subjetivo del juicio permita afirmarlo, los versos gessnerianos alcanzan esa altura buscada, mientras que los de Friz y Pope solo interesan ya como artefactos en favor de la viabilidad estética y moral de una literatura sublime (épica, dramática o alegórica) sobre la “materia cristiana”; era una de las controversias teóricas del tiempo, en la que Blanco y sus amigos andaban polemizando. Traduciendo a Pope alistaba en su bando a un poeta “filósofo” admirado por los ilustrados,

aunque dándose la licencia de sustituir por material propio cerca de una tercera parte de sus versos.

Los años agridulces de Madrid añadirán otro poema traducido, inédito hasta 1943: “La vida”, cuyo original los blanquistas nunca habían identificado, pero que compruebo que pertenece al francés Charles-Albert Demoustier (Durán López 2015). Es una de las obras en las que vuelca su malestar, se fustiga por su vergonzante hipocresía religiosa y practica el registro moral del desengaño. Así, la contemplación de un arroyo desde el manantial a la desembocadura articula una convencional alegoría de la fragilidad de la vida y futilidad de las ambiciones. Esta no es una imitación, sino traducción estricta, aunque no sin aproximarla a sus inquietudes. Blanco se inventa una destinataria (Tírsis) y sustituye Atenas por una “opulenta ciudad”, a fin de reforzar la autonomía de unos versos desgajados de su marco.

El brusco giro de 1810 imprime un enfoque nuevo a su labor traductora. En Inglaterra actuará como mediador entre su nueva y su antigua patria, y desarrollará una traductología que, en buena medida, nutre desde 1823 la de otros exiliados –en especial José Joaquín de Mora– a quienes influirá en el marco de las ediciones de Ackermann. Recorremos que durante el XVIII y el XIX hay en España una continua queja por la proliferación de traducciones, el deterioro de la pureza idiomática y la identidad nacional que traen aparejado y la sumisión cultural al extranjero. Blanco White va a ser favorable a traducir justo por eso mismo: él cree que España necesita refundarse moral, cultural y cívicamente. Asumiendo que las hispánicas son sociedades con idioma y estructura mental inadecuados para la modernidad, verter obras procedentes de países más avanzados no solo no era malo, sino de absoluta necesidad para enmendarlos de raíz. Y a la vez Blanco ve esto como un medio de reemplazar la nefasta pujanza francesa por las ideas, modelos literarios y esquemas intelectuales británicos, con un proselitismo protestante –a veces oculto, a veces abierto– que combatiera a la vez el catolicismo rancio y el ateísmo filosofista. Propugna volcar la sabiduría ajena tanto en el campo de las ideas como en el de las ciencias prácticas y la docencia (en un artículo de mayo-junio de 1814 en *El Español*, por ejemplo, reclama un programa gubernamental para “buscar, traducir y acomodar al país las obras que se han escrito en Inglaterra y Francia cuyo objeto es popularizar, por decirlo así, las ciencias y extender el conocimiento de sus aplicaciones prácticas”). En ese sentido, su teoría y práctica de la traducción estarán señaladas por su naturaleza ideológica, que le conduce a elegir escritos que respondieran a su campaña de regeneración; y por concebir la lengua y la literatura en indisoluble unidad con la civilización que expresaban, por lo que el traductor debía aclimatar un

estilo de vida y pensamiento en el seno de otro. Subraya siempre la dificultad de tal traslación entre Inglaterra y España, mientras que entre civilizaciones análogas como España y Francia la veía fácil. Al insistir en traducir lo que reputa por intraducible, delata que para él se trataba de un designio ideológico que conllevaba un desafío intelectual.

Desde que se avecinda en Londres, la traducción en ambos sentidos será una actividad cotidiana: para obtener ingresos traslada informes, extractos de prensa y documentos españoles para el Foreign Office (Murphy 2011: 174); y, al contrario, una proporción sustancial de *El Español* vierte al castellano contenidos británicos de todo tipo. Ese acarreo más o menos rutinario, por valioso que sea por otras razones, carece de interés literario. Sí conviene citar piezas ensayísticas en que Blanco White materializa su campaña para sustituir las fuentes doctrinales del liberalismo español, mediante extractos o colaboraciones traducidas: un artículo encargado a Jeremy Bentham sobre libertad de impresión (enero de 1811) y un par de extractos de inéditos del mismo filósofo radical (agosto y octubre de 1810); artículos de liberales del círculo de Holland House como Francis Horner, Samuel Romilly y los antiesclavistas William Wilberforce y Mungo Park; anónimos en los que André Pons ha identificado las plumas de lord Holland, John Allen, Richard Wellesley o Robert Walsh. Escassas veces extracta papeles franceses, como una semblanza crítica de Rousseau sacada del *Tableau de la littérature française pendant le XVIII^e siècle*, de Amable de Barante, y algún otro. Mención especial merecen, por su amplitud, los retazos de *The Principles of Moral and Political Philosophy* (1785; él usa la 19^a ed., de 1811), de William Paley, manual político de un teólogo anglicano clave, que revela su ruta hacia un pensamiento más conservador. Los traduce en extensas entregas del final de *El Español* (nº 40, agosto de 1813, en adelante) con una selección y cambios sutiles para instrumentalizarlo en favor de su programa político para España. Todavía en 1815 se ocupó de traducir y publicar, por encargo gubernamental, textos clave del debate español: *Some Documents Reflecting the History of the Late Events in Spain*, con el escrito justificativo de Juan de Escoiquiz (*Idea de las razones que motivaron el viaje de Fernando VII a Bayona en 1808*), la réplica de Pedro Ceballos y el denominado *Manifiesto de los Persas* de 1814, compendio doctrinal del absolutismo.

De pura literatura no hay casi nada. De circunstancias y no muy memorable es su versión en pareados endecasílabos, amplificada y untuosa, del epitafio latino de John Hookham Frere en memoria del duque de Alburquerque. Era el colofón de una sentida nota necrológica sobre las honras fúnebres del embajador en Londres, fallecido cuando Blanco lo trataba de cerca. Por idéntica línea celebrativa e insustancial transita la

otra traducción poética en *El Español*: la loa de un triunfo militar en Portugal, al estilo de las que proliferaban en Gran Bretaña; su aliciente era haber sido escrita por un escolar de quince años, Charles Sheridan, hijo del dramaturgo y político Richard B. Sheridan, y haber ganado un premio en su colegio. Blanco se disculpa, con razón, por el desaliento de un apresurado trajín de endecasílabos sin rima que explican el contenido sin apenas darle forma lírica española.

Durante el aturdimiento posterior a 1814, se centró en labores teológicas en la órbita evangelista, a cuyas sociedades de proselitismo aportó traducciones pías. A petición de la Homily and Prayer Book Society vertió al español un par de homilías y rehizo la antigua traducción de Antonio de Alvarado de la liturgia anglicana para un volumen políglota (*The Book of Common Prayer in Eight Languages*, Londres, 1821, con varias reediciones) donde se indicaba que “the Spanish translation, by the reverend Blanco White, is, for the most part, new”, exceptuando los salmos, tomados del P. Felipe Scío. Y ese año le encomendaron igualmente, para la Sociedad Bíblica y junto con Andrés Bello, corregir una reedición de la versión de Scío (*La Biblia o el Antiguo y Nuevo Testamento*, Londres, 1821). A petición de William Wilberforce revisó una traducción previa de *A Summary of the Principal Evidences for the Truth and Divine Origin of the Christian Revelation* (1800), del obispo anglicano Beilby Porteus, pero era tan mala que la tuvo que reescribir; y termina de traducir por entonces *A View of the Evidences of Christianity* (1794) de Paley, que intentó sin éxito imprimir en España durante el Trienio. Cedió ambas traducciones años después a una sociedad de propaganda para que se publicasen a nombre de un pobre emigrado español, José Muñoz de Sotomayor (*Compendio de las principales pruebas de la verdad y origen divino de la religión cristiana*, 1826; y *Evidencia de la religión cristiana o Pruebas históricas, directas e indirectas de la verdad y divinidad del Cristianismo*, 1826). Quién sabe cuántas otras cosas similares pudo hacer esos años, como sugiere su diario: “14th [enero 1826]. Correcting Spanish Tracts for the Society for Promoting Christian Knowledge” (Blanco 1845: I, 424).

En enero de 1823 a modo de piloto, y de forma trimestral durante 1824 y 1825, redactó la revista *Variedades* para el magnate Ackermann, embarcado en una audaz expansión de sus negocios por Hispanoamérica. Lo hizo con menguado entusiasmo y sin entenderse con su patrón, pero arrimando el encargo a sus querencias. Ackermann buscaba un papel ameno y misceláneo, de cultura mundana y sin aristas ideológicas, para el ocio burgués de una élite americana ansiosa de vivir a la europea; tendría que incluir extractos de sus publicaciones inglesas y piezas de acompañamiento de los exquisitos grabados que constituían la base de su empresa.

Pero Blanco White dosificó esos contenidos forzados, limitándolos a extractos de obras geográficas (*The World in Miniature* y libros de viajes), descripciones de monumentos o paisajes, biografías de notables, tal cual curiosidad del almanaque navideño de Ackermann (*Forget me Not*) y noticias y documentos. En términos cuantitativos resalta la escasa proporción de materiales traducidos (quizá faltan algunos por identificar); en lo cualitativo, las solapadas estrategias con que infiltró sus ideas anticatólicas y regeneracionistas (Durán López 2011).

También incluyó un pequeño paquete de traducciones literarias que representan su mayor aportación histórica a ese campo: Scott, Shakespeare y Rudel. Su concentración en el primer número hace pensar que planease convertir tales versiones en asunto preferente de la revista, aunque eso no se verificase luego. Carácter anecdótico, mas no insignificante, poseen el par de coplas del trovador provenzal Jaufré Rudel, que no le ofrecen ningún reto estilístico ni traductológico y desempeña con facilidad a pesar de calificarlas humildemente de imperfectas. Blanco White reitera mediante ellas su desdén por las “trabas voluntarias” que los trovadores ponían a su ingenio buscando la dificultad en rimas y estrofas, y así apuntala su reproche a la literatura española de haber sido sofocada por unos modelos (provenzales, italianos, franceses) que considera artificiosos e imitativos en el sentido más pobre del término. Es, pues, un contraejemplo de la renovación a la que aspira, pero resultan más sustanciosos los verdaderos ejemplos alternativos que ofreció: un clásico indiscutible como Shakespeare y una celebridad moderna, el aún poco conocido Walter Scott.

Los retazos shakespearianos, a pesar de ser poca cosa, han absorbido el interés crítico sobre el Blanco White traductor desde que los rescatara Menéndez Pelayo; no suelen faltar en las antologías y estudios blanquistas, ni en los itinerarios de la recepción hispánica del dramaturgo, a pesar del poco celo que muestra el que, sin excepción, dichas referencias repitan el mismo error ecdótico (transcribir la *lectio facilior* “gimiendo y jadeando” en lugar del “gimiendo, ijadeando” del original, para “to grunt and sweat”). Su carácter pionero es indudable, ya que Shakespeare era muy poco leído por los españoles. La explicación que antepone insiste en su intraducibilidad y lo arduo de verter unas “bellezas [...]” tan engastadas en la lengua en que escribió, que no es posible darlo bien a conocer a los que no la entiendan con perfección”; pero ese vano esfuerzo se justifica –esa es la clave– por demostrar a los lectores hispánicos la falsedad de las críticas vertidas por los franceses, es decir, dentro de su lógica de sustitución de influencias culturales. Para ello escogió dechados de lo que estima mejor de Shakespeare: su capacidad de expresar la naturaleza humana y crear personajes complejos, aquello en que el teatro español fallaba. Combina

pasajes de diálogo vivo con soliloquios líricos, y en particular usa el parlamento del desterrado duque de Norfolk en *Ricardo II* para una emotiva expresión autobiográfica de su experiencia de exiliado.

Los pasajes de *Ivanhoe* tienen gran importancia histórica, pues suponen la primera versión que los lectores hispánicos tuvieron a mano de las novelas de Scott (o con más exactitud, del “autor de *Waverley*”, cuya identidad Blanco deja clara). Eran primicias de una nueva forma de novelar la historia con un estilo que aunaba la belleza poética de las descripciones, animada peripécia narrativa y vivos diálogos. Su trabajo incluye una breve presentación de las *novelas escocesas* y ocho fragmentos de la parte inicial y central de *Ivanhoe*. En el preliminar pondera de nuevo el difícil aprieto de traducir a Scott –y en general a los ingleses– al español o al francés, así como el mérito y novedad de este género de novela en tanto que pintura veraz de costumbres nacionales antiguas, basada en un documentado estudio de hechos y costumbres. La elección de *Ivanhoe* frente a relatos anteriores de Scott obedece a que la cree más fácil, pues al no tratar materia escocesa no posee un “tono y carácter nacional” irreductible. Los capítulos espigados pretenden ser muestra vívida de esas cualidades estilísticas y documentales: descripción de ambientes medievales (un bosque salvaje, la morada y ajuar de un noble sajón del siglo XII, vestidos y objetos, un esplendoroso torneo caballeresco), así como diálogos amenos y dramáticos en que chocan y se definen los caracteres. No ha ido a lo fácil, son secuencias que requieren precisión y que traduce de modo muy fiel al sentido, pero con poca literalidad. A la vez, sin duda por razones de espacio, lo descarga de detalles y fragmentos menos significativos. Su mayor esfuerzo se concentra en un vocabulario extremadamente original y rico, con palabras españolas inusuales y precisas para designar realidades del Medievo inglés. Exhibe un puntilloso afán por explicar lo intraducible o lo local a un hispanohablante: en vez de eliminarlo o adaptarlo a alguna realidad española equivalente, procura conservarlo aunque deba recurrir a una nota, buena prueba de que no pretende acercar el texto al lector, sino acercar al lector a la sociedad que hay tras el texto.

En sus trabajos periodísticos de entonces hay un persistente deseo de articular medios literarios para una revisión crítica de la historia nacional, que mostrase las raíces de las desviaciones que a su juicio habían malogrado España. Menudean crónicas históricas y comentarios no solo literarios, sino ideológicos, de Lope de Vega, *La Celestina*, Cervantes... Traducir *Ivanhoe* le permitía presentar a los españoles una forma a la vez narrativa, poética y didáctica de analizar la historia y mentalidad nacionales. Ahora bien, para él tal forma solo podía ser crítica y desmitificadora, nunca nacionalista. En ese sentido, el modelo scottiano no proporcionaba el co-

rrósivo elemento ideológico que Blanco buscaba, lo que explica que lo ofreciera como modelo imitable, pero nunca lo imitara él. Sus únicas tentativas narrativas son un par de relatos cortos en *Variedades* y algunos esbozos de novelas históricas entre sus papeles personales; cuando al final de su vida intente completar una novela, *Luisa de Bustamante*, se inspirará en formas de representación de la sociedad contemporánea cercanas al primer Dickens. La novela *Vargas, a Tale from Spain* se ha probado que no es suya, sino del inglés Alexander Dallas (Durán López 2013). Sin embargo, estas traducciones fueron el acicate para que Ackermann difundiera las dos primeras novelas de Scott en castellano (*Ivanhoe* en 1825 y *El talismán* en 1826), vertidas por José Joaquín de Mora.

En paralelo a estas versiones del inglés al castellano, hizo tentativas en sentido contrario. En la prestigiosa *The New Monthly Magazine* dio a conocer en 1824 una teoría de la literatura fantástica, exemplificada con dos cuentos de *El conde Lucanor*, que a la vez publicó en castellano en *Variedades*. La versión inglesa incluye elementos argumentales nuevos y un notable esfuerzo por verter una obra tan antigua de modo interesante para el público anglosajón. Sin duda lo logró, pues su cuento de don Illán en inglés, con su atractivo argumento mágico, gozó de enorme difusión en periódicos y antologías durante todo el XIX. Por último, salieron dos versiones inglesas de piezas suyas: el hermosísimo artículo “El Alcázar de Sevilla”, que incluyó el *No me olvides* de 1825 preparado por Mora para Ackermann y que, caso inverso al habitual, se tradujo en el *Forget me Not* del mismo año (“The Alcazar of Seville, and the tale of the green taper”); y el relato “Intrigas venecianas o Fray Gregorio de Jerusalén. Ensayo de una novela española”, aparecido en las *Variedades* y versionado en el *Forget me Not* de 1826. En ambos casos es probable que fuese él mismo el traductor. Sin duda a Blanco le hubiera gustado ahondar en la transferencia de la literatura medieval española, sobre todo la histórica, al público inglés, pero eran empeños necesitados de un brío y una coyuntura favorable de los que el sevillano apenas podía disfrutar: entre sus papeles se conservaron versiones fragmentarias de la *Embajada a Tamorlán* de Ruy González de Clavijo y de la crónica de Álvaro de Luna, que nunca ultimó.

Al margen de estas versiones literarias, las inquietudes ideológicas no cesaban. En 1826 dio a luz en Londres una traducción hecha años antes de una novedad bibliográfica francesa, el tratado *De la administración de la justicia criminal en Inglaterra y espíritu del sistema gubernativo inglés* de Charles Cottu. “En el trabajo desagradable de traducirla”, escribía a su hermano en 1820, “no me he propuesto más objeto que hacer bien a España”. Su prólogo lo declaraba su contribución a la mejora de su país tras la restauración constitucional; había volcado el libro en dos semanas

para publicarlo en España e influir sobre la organización del poder judicial, pero su coincidencia con otra traducción frustró el plan. La publicó en Londres en 1826, a requerimiento de políticos americanos del entorno de Ackermann y con análogo afán de fomentar en aquellas repúblicas la independencia judicial.

En lo que hace a estricta literatura, de sus años posteriores apenas vale la pena mencionar verso y medio de Lucrécio (*De rerum natura*, IV, vv. 1133-1134) dentro de su novela inacabada *Luisa de Bustamante*; o un nuevo pasaje de Shakespeare, procedente de *Twelfth Night*, acto I, escena 1, solo siete versos que comienzan “Mujer que corazón tan fino tiene...” y se copiaron en el libro de un familiar junto con la fecha de 7 de febrero de 1840, de donde lo editó Méndez Bejarano; ambos son trabajos de poca monta.

En este último periodo le interesa un nuevo esquema traductor: llevar al público británico la filosofía alemana. Si durante muchos años había pretendido una refundación mental de los países hispánicos para acomodarlos a la modernidad anglosajona, su decepción hacia esta, acelerada desde 1829, le impulsa a refundar el pensamiento inglés –esto es, a arrojar unas cuantas gotas en el océano– de acuerdo con la metafísica germánica y otras corrientes continentales que encara con un último fervor intelectual. Es el motivo de aplicarse a aprender alemán en edad muy avanzada. A la vez practica traducciones de carácter didáctico, pues no hay que olvidar que la educación de jóvenes fue una de las tareas ingratas con las que fue sorteando sus escaseces pecuniarias y que en sus años de Irlanda la reforma del sistema escolar fue esencial para su protector, el arzobispo Whately. En este sentido contamos con varias traducciones al inglés: los *Éléments de géometrie* de Alexis-Claude Clairaut, de 1741, como *Elements of Geometry for the Use of the Irish National Schools* (1836 y reeds.); una versión, que no se llegó a editar, de la primera parte del *Grundzüge zur System der Philosophie* (1837) de Immanuel Hermann Fichte, con el título de *Theory of Cognition*; y una versión también inédita de un folleto del historiador eclesiástico alemán August Neander sobre la libre enseñanza de la teología, que fue desencadenante de su ruptura con Whately y su abandono de Dublín para integrarse en el unitarismo. Entre los manuscritos de la Sydney Jones Library de Liverpool se hallan siete páginas tituladas *Part of my Attempts to Oppose Religious Error in the Last Days of my Life* (August-September 1838), que según el catálogo contienen una traducción de la *Christologia Iudaeorum* de Leonhard Bertholdt.

En efecto, y esa puede ser la conclusión del itinerario descrito, Blanco White trató siempre, desde 1810, de emplear las traducciones como arma para desestabilizar ortodoxias: primero lo hizo divulgando el pensamiento británico para disolver el casticismo católico y latino que anquilosaba al

mundo hispánico; luego, cuando se desengaño del *establishment* religioso inglés, intentaría minarlo a fuerza de teología crítica y filosofía idealista alemanas. Es, pues, una traductología concebida en el sentido más fuerte: no como mera mediación entre culturas, sino como una saludable demolición de las certezas y los lenguajes vigentes en la cultura receptora. Desde luego, tan ambiciosas metas aseguraban un brutal desnivel con los resultados obtenidos, y en cada momento le garantizarán al traductor un rechazo y aislamiento, perpetua marca distintiva de este escritor tan sensible y lúcido como autorrecluido en toda clase de márgenes y soledades.

Traducciones

Alexis. Drama pastoral compuesto en prosa latina por el P. Andrés Friz de la Compañía de Jesús, traducido en verso castellano por D. J. M. B. y C., Sevilla, Imprenta de Vázquez y Cía., 1795 < *Alexis. Dramation pastoritum en Tragoediæ due, et totidem dramatia* (1757) de Andreas Friz.

The Book of Common Prayer in Eight Languages, Londres, Bagster, 1821; la versión española (sin título) es de Blanco White < *The Book of Common Prayer and Administration of the Sacraments and other Rites and Ceremonies of the Church according to the use of the Church of England* (primera versión 1549).

“Canción de la alborada. Traducción libre de Gessner” en *Correo de Sevilla* 79 (30 de mayo de 1804), 69-70 < “Morgenlied” en *Idyllen* (1754) de Salomon Gessner (a través del francés).

Compendio de las principales pruebas de la verdad y origen divino de la religión cristiana, ¿Londres?, 1826 < *A Summary of the Principal Evidences for the Truth and Divine Origin of the Christian Revelation* (1800) de Beilby Porteus.

“Dafnis. Idilio de Gessner, traducido libremente”, *Correo de Sevilla* 93 (18 de agosto de 1804), 180-182 < “Daphnis” en *Idyllen* (1754) de Salomon Gessner (a través del francés).

De la administración de la justicia criminal en Inglaterra y espíritu del sistema gubernativo inglés, Londres, Carlos Wood, 1826 < *De l'administration de la justice criminelle en Angleterre et de l'esprit du gouvernement anglais* (1820) de Charles Cottu.

“The Dean of Santiago: a tale from the Conde Lucanor” en *The New Monthly Magazine and Literary Journal* XI, 44 (1 de agosto de 1824), 97-103 < *El conde Lucanor* de don Juan Manuel (cuento xi, “Lo que sucedió a un deán de Santiago con don Illán el mago de Toledo”).

“Égloga al Mesías” en *Correo de Sevilla* 130 (26 de diciembre de 1804), 193-197 < “Messiah. A sacred eglogue in imitation of Virgil's Pollio” (1712) de Alexander Pope.

Elements of Geometry for the Use of the Irish National Schools, Dublín, Godwin, 1836 < *Éléments de géometrie* (1741) de Alexis-Claude Clairaut.

“Epígrama al órgano del emperador Juliano el Apóstata” en *Obra poética completa*. Ed. de Antonio Garnica Silva y Jesús Díaz García, Madrid, Víctor, 1994, 282-283 < epígrama 2 (s. IV) de Juliano, a partir del inglés (“Planted in brazen soil, of novel kind”).

Evidencia de la religión cristiana o Pruebas históricas, directas e indirectas, de la verdad y divinidad del Cristianismo, Londres, J. Bowman, 1826 < *A View of the Evidences of Christianity* (1794) de William Paley.

“Inscripción para el sepulcro del duque de Alburquerque por el muy honorable John Hookham Frere” en *El Español* 12 (marzo de 1811), 497-498 < original desconocido, del latín.

The Life and Deeds of the Great Tamerlane; with a Description of the Lands of his Empire and Seigniory; written by Ruy Gonzales de Clavijo (1822) manuscrito de la Sydney Jones Library de Liverpool, 145 hh. < *Embajada a Tamorlán* (1406) de Ruy González de Clavijo.

“Poesía. On the retreat of the French from the heights of Santarem, in Portugal. Traducción” en *El Español* 17 (agosto de 1811), 514-521 < “On the retreat of the French from the heights of Santarem, in Portugal” (1811) de Charles Sheridan.

“Poesía provenzal. Historia de Jauffred de Rudel” en *Variedades o El Mensajero de Londres* 1 (1 de enero de 1823), 26-31; incluye los poemas “Pláceme el galán francés” y “Triste y airado partiré” < “Plaz mi cavalier francés” e “Irat et dolent m'en partray” de Jaufré Rudel (tomados de J.-C.-L. Simonde de Sismondi, *De la littérature du Midi de l'Europe*, 1813).

“Retazos de la novela inglesa intitulada *Ivanhoe*” en *Variedades o El Mensajero de Londres* 1 (1 de enero de 1823), 31-38; 2 (1 de enero de 1824), 173-176 y 3 (1 de abril de 1824), 206-214 < *Ivanhoe* (1820) de Walter Scott.

“Shakespeare: traducción poética de algunos pasajes de sus dramas” en *Variedades o El Mensajero de Londres* 1 (1 de enero de 1823), 74-79; incluye el “Soliloquio sobre la muerte y el suicidio. Hamlet” (38 versos), “Norfolk, en el drama intitulado *Ricardo II*, condenado a destierro pinta el desconsuelo y pena de tener que abandonar el idioma nativo por uno extranjero” (20 versos), y “Carácter de un cortesano viejo, vano y entrometido” (80 versos), diálogo entre Polonio y Reinaldo < *Hamlet* (acto III, escena 1), *Richard II* (acto I, escena 3) y *Hamlet* (acto II, escena 1) de William Shakespeare.

Some Documents Reflecting the History of the Late Events in Spain, Londres, Hurst, 1815 < *Idea de las razones que motivaron el viaje de Fernando*

VII a Bayona en 1808 (1814) de Juan de Escoiquiz; *Observaciones sobre la obra del Exmo. Sr. D. Juan Escoiquiz titulada Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey Fernando VII a Bayona (1814)* de Pedro Cevallos; *Representación y manifiesto que algunos diputados a las Cortes ordinarias firmaron en los mayores apuros de su opresión en Madrid (1814, es el Manifiesto de los Persas)*.

“Soneto./Dame, Señor, que ponga yo en tu mano./Translation./Lord, my I freely to thy care divine”, en su artículo “Spanish poetry” en *The University Review and Quarterly Magazine* I, 1 (enero de 1833), 170-172 < “Dame, Señor, que ponga yo en tu mano...” (1833) de Joaquín Lorenzo Villanueva, en sus *Poesías escogidas*.

“Studies in Spanish history. – No. II. Prince Don Juan Manuel and his book *El conde Lucanor*, with the history of count don Rodrigo the Liberal and his Knights” en *The New Monthly Magazine and Literary Journal* XI, 43 (1 de julio de 1824), 28-35 < *El conde Lucanor* de don Juan Manuel (cuento XLIV, “Lo que sucedió a don Pedro Ruy González de Ceballos y a don Gutierre Ruiz de Blanquillo con el conde Rodrigo el Franco”).

Theory of Cognition, manuscrito en el Manchester College de Oxford (Joseph Blanco White Papers, ms. 3, vi) < *Grundzüge zur System der Philosophie* (1837) de Immanuel Hermann Fichte, primera parte.

“La vida. Traducción” pp. 213-214 en M^a Victoria de Lara, “Nota a unos manuscritos de José María Blanco White”, *Bulletin of Spanish Studies* XX (1943), 110-120 y 196-214 < pasaje del capítulo “Épicure”, publicado en ocasiones suelto como “Le ruisseau ou l’image de la vie”, del *Cours de morale et opuscules en vers et en prose* (1804) de Charles-Albert Demoustier.

Bibliografía

BISTUÉ, Belén. 2012. “Joseph Blanco White, traductor de Shakespeare en el contexto de la emancipación hispanoamericana”, *Revista de Literaturas Modernas* 42, 27-43.

BLANCO WHITE, José María. 1845. *The Life of the Rev. Joseph Blanco White, Written by Himself; with Portions of his Correspondence*. Edited by John Hamilton Thom, Londres, John Chapman, 3 vols.

— 1975. “Prólogo del traductor a Charles Cottu, *De la administración de la justicia criminal en Inglaterra y espíritu del sistema gubernativo inglés*” en Albert Derozier (ed.), *Escritores políticos españoles (1789-1854)*, Madrid, Turner, 248-253.

— 1994. *Obra poética completa*. Ed. de Antonio Garnica Silva & Jesús Díaz García, Madrid, Visor.

— 2010. *Artículos de crítica e historia literaria*. Ed. de Fernando Durán López, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.

CUEVAS, Miguel Ángel. 1982. “Las ideas de Blanco White sobre Shakespeare”, *Anales de Literatura Española* 1, 249-268; <www.cervantesvirtual.com>.

DURÁN LÓPEZ, Fernando. 2005. *José María Blanco White o la conciencia errante*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.

— 2009a. “Blanco White aconseja a los americanos. *Variedades o el Mensajero de Londres*” en Antonio Cascales Ramos (coord.), *Blanco White, el rebelde ilustrado*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces-Facultad de Comunicación, 53-92.

— 2009b. “Blanco White y Walter Scott”, *Cuadernos Dieciochistas* 10, 247-262; <<http://revistas.usal.es>>.

— 2010. “El destierro infinito de Blanco White en la mirada de Juan Goytisolo”, *Revista de Literatura* 143, 69-94; <<http://revistadeliteratura.revistas.csic.es/>>.

— 2011. “Dudas y brahmines: estrategias críticas de José María Blanco White en *Variedades o El Mensajero de Londres*” en Daniel Muñoz Sempere & Gregorio Alonso García (eds.), *Londres y el liberalismo hispánico*, Madrid-Francfort, Iberoamericana-Vervuert, 125-151.

— 2013. “Limpiando un borrón en la bibliografía de José María Blanco White: el verdadero autor de *Vargas, a tale of Spain* fue Alexander Dallas”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 19, 391-401; <revistas.uca.es>.

— 2015. “Blanco White y Demoustier: sobre la traducción del poema «La vida»”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 21, 323-332; <<http://revistas.uca.es/index.php/cir>>.

LARA, María Victoria de. 1943. “Nota a unos manuscritos de José María Blanco White”, *Bulletin of Spanish Studies* XX, 110-120 y 196-214.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario. 1920. *Vida y obras de D. José María Blanco y Crespo (Blanco-White)*, Madrid, Tipografía de la RABM; ed. facsimilar: Sevilla, Renacimiento, 2009.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. 1982. “Protestantes españoles en el primer tercio del siglo XIX. Don José María Blanco (White). Muñoz de Sotomayor” [1882] en *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, CSIC, 1089-1130.

MORENO ALONSO, Manuel. 1998. *Blanco White. La obsesión de España*, Sevilla, Alfar.

MURPHY, Martin. 2011. *El ensueño de la razón. La vida de Blanco White*, Sevilla, Renacimiento; trad. de Blanco White: *self-banished Spaniard*, New Haven, Yale University Press, 1989.

PAR, Alfonso. 1935. *Shakespeare en la literatura española, juicios de los literatos españoles, con noticias curiosas sobre algunos de ellos y sobre sucesos literarios famosos. Tomo I: Galoclasismo; Romanticismo*, Barcelona, Biblioteca Balmes, esp. 195-203.

PEGENAUTE, Luis. 2004. "La época romántica" en Francisco Lafarga & Luis Pegenauta (eds.), *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Ambos Mundos, 321-396; <www.cervantesvirtual.com>.

PONS, André. 2002. *Blanco White y España*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.

RFOS SANTOS, Antonio Rafael. 2001. *Inicios teológicos e intelectuales de Blanco White*, Madrid, edición de autor; <<http://arrios.e.telefonica.net/htm/obras.htm>>.

— 2004. *Blanco White a inicios del siglo XIX, hasta exiliarse (23-Feb.-1810)*, Sevilla, edición de autor; <<http://arrios.e.telefonica.net/htm/obras.htm>>.

— 2005. *Vida de Blanco White, III. Del exilio, a volver, diplomado, a Oxford (23-Feb.-1810 a 30-Sept.-1826)*, Sevilla, edición de autor; <<http://arrios.e.telefonica.net/htm/obras.htm>>.

— 2006a. *Vida de Blanco White, IV. Del "amado Oriel" al ansiado sepulcro (Oct. 1816-May. 1841)*, Sevilla, edición de autor; <<http://arrios.e.telefonica.net/htm/obras.htm>>.

— 2006b. *Cronología básica de Blanco White y entorno*, Sevilla, edición de autor; <<http://arrios.e.telefonica.net/htm/obras.htm>>.

RUIZ CASANOVA, José Francisco. 2000. *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Madrid, Cátedra, esp. 406-411.

TORRALBO CABALLERO, Juan de Dios. 2010. *José María Blanco White, traductor de poesía inglesa*, Sevilla, Alfar.

VV. AA. 1993. [Monográfico sobre Blanco White], *Archivo Hispalense* LXXV, nº 231.